



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 016/2026 de fecha 10 de marzo de 2026

**RESOLUCIÓN C.A. N° 016-001/2026**

**POR LA QUE SE RATIFICA LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 110/2025 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000502”.**

**VISTO:** El Expediente Digital identificado como CA/N° 0345/2026, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 03 de marzo de 2026, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0121/2026, de fecha 25 de febrero de 2026, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud para ratificar la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones, de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 110/2025 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000502”, con ID N° 474.334; y

**CONSIDERANDO:** Que, la modificación parcial se realiza en atención a que el presente proceso sufrió la reducción de la vigencia a 12 (doce) meses, según Resolución C.A. N° 010-035/2026, de fecha 11 de febrero de 2026, por consiguiente, le afecta a los puntos que se encuentran en la presente modificación;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de la Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así su conformidad, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/DLI1/N° 0121/2026, de fecha 25 de febrero de 2026, suscrito por las mismas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Ratificar la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Subasta a la Baja Electrónica Nacional N° 110/2025 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL IPS - SOLPED N° 1130000502”, con ID N° 474.334, en todos sus

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE**  
**DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS**  
**LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.**  
**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 016/2026 de fecha 10 de marzo de 2026

**RESOLUCIÓN C.A. N° 016-001/2026**

términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----

2º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----  
SC/mg/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE**  
**DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS**  
**LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.**  
**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 110/25  
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ASEGURADOS DEL  
IPS - SOLPED 113000502”, ID N° 474.334.**

**MODIFICACIÓN PARCIAL**

**1-EN LA SECCIÓN SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y JUSTIFICACIONES, SE REALIZA LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN:**

**Donde dice:**

**Justificación de la planificación, si se trata de un procedimiento de contratación periódico o sucesivo, o si el mismo responde a una necesidad temporal.**

El pedido corresponde a un llamado de compra que se realiza en forma periódica, para un consumo estimado de hasta 24 meses, teniendo en cuenta saldo de contratos y stock del medicamento en plaza.

**Debe decir:**

**Justificación de la planificación, si se trata de un procedimiento de contratación periódico o sucesivo, o si el mismo responde a una necesidad temporal.**

El pedido corresponde a un llamado de compra que se realiza en forma periódica, para un consumo estimado de hasta **12 meses**, teniendo en cuenta saldo de contratos y stock del medicamento en plaza.

**2-EN LA SECCIÓN CONDICIONES CONTRACTUALES - INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EN ATENCIÓN A QUE EL PRESENTE PROCESO SE REDUJO LA VIGENCIA A 12 MESES, SE REALIZA LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN:**

**Donde dice:**

Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

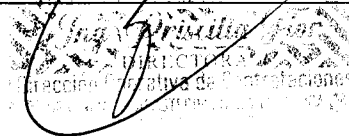
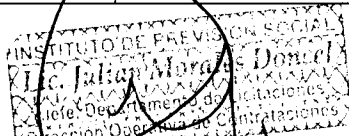
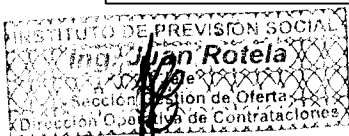
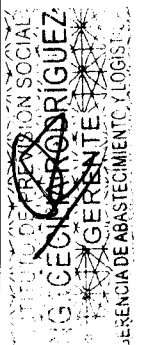
Planificación de indicadores de cumplimiento:

Nombre del Proveedor:

Periodo de Evaluación (cada período consta de 30 días)

Área evaluadora: Recepción de Productos/DASM

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	30 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	60 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	90 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	120 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	150 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	180 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	210 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	240 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	270 días



Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	300 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	330 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	360 días
<u>Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes</u>	<u>Ordenes de entrega</u>	<u>390 días</u>
<u>Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes</u>	<u>Ordenes de entrega</u>	<u>420 días</u>
<u>Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes</u>	<u>Ordenes de entrega</u>	<u>450 días</u>
<u>Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes</u>	<u>Ordenes de entrega</u>	<u>480 días</u>
<u>Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes</u>	<u>Ordenes de entrega</u>	<u>510 días</u>
<u>Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes</u>	<u>Ordenes de entrega</u>	<u>540 días</u>
<u>Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes</u>	<u>Ordenes de entrega</u>	<u>570 días</u>
<u>Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes</u>	<u>Ordenes de entrega</u>	<u>600 días</u>
<u>Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes</u>	<u>Ordenes de entrega</u>	<u>630 días</u>
<u>Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes</u>	<u>Ordenes de entrega</u>	<u>660 días</u>
<u>Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes</u>	<u>Ordenes de entrega</u>	<u>690 días</u>
<u>Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes</u>	<u>Ordenes de entrega</u>	<u>720 días</u>

**Debe decir:**

Indicadores de Cumplimiento de Contrato

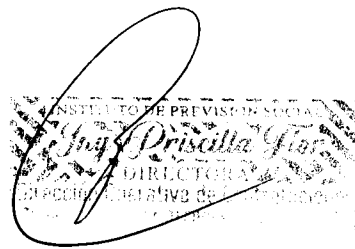
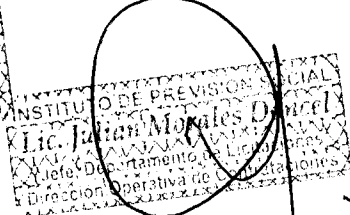
El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

Nombre del Proveedor:

Período de Evaluación (cada período consta de 30 días)

Área evaluadora: Recepción de Productos/DASM





INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	30 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	60 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	90 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	120 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	150 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	180 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	210 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	240 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	270 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	300 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	330 días
Cantidad O.E. entregadas dentro de plazo /Total de O.E. entregadas en el mes	Ordenes de entrega	360 días

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Ing. Juan Kotela  
Sección Gestión de Oferta  
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Ing. Juan Mora Doncel  
Departamento de Contrataciones  
Dirección Operativa de Contrataciones

Ing. Gisella Jara  
DIRECTOR GENERAL  
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Abg. ANA MARIA CASTRO  
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
ING. CECILIA RODRIGUEZ  
GERENTE  
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO, LOGÍSTICA